



Guía Docente Asignatura: Prácticas Externas
Código : 31992
Titulación: Máster de Calidad y Mejora de la Educación Tipo: Obligatoria
Nº de Créditos: 9 ECTS
Curso Académico: 2016-2017

1. ASIGNATURA / COURSE

1.1. Nombre / Course Title:

Prácticas Externas

1.2. Código / Course Code:

31992

1.3. Tipo / Type of course

Formación Obligatoria

1.4. Nivel / Level of course

Posgrado. Máster Oficial

1.5. Curso / Year of course

Curso 2016-2017

1.6. Semestre / Semester

Anual

1.7. Número de créditos / Number of Credits Allocated

9 créditos ECTS

1.8. Requisitos Previos / Prerequisites

Ninguno

1.9. ¿Es obligatoria la asistencia? / Is attendance to class mandatory?

La asistencia a los centros de práctica es obligatoria



Guía Docente
Asignatura: Prácticas Externas
Código : 31992
Titulación: Máster de Calidad y Mejora de la Educación
Tipo: Obligatoria
Nº de Créditos: 9 ECTS
Curso Académico: 2016-2017

1.10. Datos del Equipo Docente / Faculty Data

- Coordinadora MU-MCE: Rosa M^a Esteban Moreno.
rosamaria.esteban@uam.es Despacho I-308. Teléfono 914972842
- Coordinadora de Prácticas del MU-MCE: Bianca Thoillez Ruano.
- Tutores de Prácticas: Profesores y profesoras del Programa de Master

1.11. Objetivos y Competencias del curso/ Objective of the course

La orientación del MU-MCE es la de una formación avanzada de carácter especializado y multidisciplinar que busca tanto la especialización profesional como la iniciación en tareas de investigación.

El Máster se propone conciliar, de forma pragmática y multidisciplinar, un conjunto de necesidades sociales, profesionales y científicas en lo que atañe a la educación, a través de tres especialidades o itinerarios:

- Itinerario 1: Cambio, Gestión y Liderazgo en Educación
- Itinerario 2: Calidad en Programas de Atención a la Diversidad
- Itinerario 3: Calidad en Programas de Docencia Universitaria

La finalidad de las prácticas externas es desarrollar y actualizar los conocimientos teóricos adquiridos en el MU-MCE, siendo sus principales objetivos el poner en práctica todo lo aprendido, practicar la toma de decisiones ante situaciones y problemas en entornos reales, diseñar actividades formativas a partir de los recursos tecnológicos disponibles y de las necesidades de los centros de prácticas y analizar la experiencia (auto-evaluación y hetero-evaluación) extrayendo conclusiones válidas para poder mejorar todos los procedimientos.

1.11.1. Objetivos Comunes

Se pretenden los siguientes objetivos comunes a todos los itinerarios o especialidades:

1. Perfeccionar y actualizar la formación científica y técnica especializada en los ámbitos educativos de los itinerarios o especialidades.



2. Completar una perspectiva sobre los procesos de cambio e innovación, con atención a las ideas e hitos que las preceden diacrónicamente.
3. Fomentar la investigación educativa sobre innovación pedagógica, calidad en educación, formación del profesorado, evaluación y atención personalizada en educación y procesos de aprendizaje a lo largo de la vida.
4. Favorecer la integración reflexiva de la teoría y la práctica, con atención a los procesos de cambio y mejora de cada institución o programa educativo y el contexto al que se incorpora el estudiante.

1.11.2. Objetivos por itinerario

Estos objetivos comunes se concretan en los siguientes objetivos de cada uno de los itinerarios:

A) Objetivos del Itinerario 1: Cambio, Gestión y Liderazgo en Educación

1. Asumir tareas de gestión y dirección de centros docentes no universitarios.
2. Evaluar, supervisar y emitir juicios críticos y fundados sobre centros docentes y los procesos que en ellos se desarrollan.
3. Asesorar procesos de cambio en la escuela y en el aula; si como el desarrollo profesional de los docentes..
4. Coordinar equipos de trabajo formados por profesionales de la educación.
5. Desarrollar investigaciones sobre diferentes aspectos relacionados con la calidad, la eficacia y el cambio escolar.

B) Objetivos del Itinerario 2: Calidad en Programas de Atención a la Diversidad

1. Conocer y analizar, desde diferentes perspectivas, los fundamentos teóricos que subyacen en la investigación sobre la atención a la diversidad en el ámbito educativo.



2. Llevar a cabo procesos de investigación y resolución de problemas, seleccionando los métodos más adecuados a los objetivos y a la naturaleza del objeto de estudio, relativos a la educación de los alumnos que requieran una atención educativa diferente por: altas capacidades, incorporación tardía al sistema escolar, discapacidad sensorial, física e intelectual y trastornos mentales.
3. Promover equipos de trabajo interdisciplinares que permitan el intercambio científico y el análisis crítico entre los participantes.
4. Proporcionar el conocimiento y el dominio básico de nuevos modelos de organización y programas de intervención específicos para proponer nuevas líneas de investigación relacionadas con las necesidades educativas detectadas en el alumnado.

C) Objetivos del Itinerario 3: Calidad en Programas de Docencia Universitaria

1. Favorecer una formación especializada y actualizada en el ámbito de la práctica profesional y la investigación de la Docencia universitaria.
2. Capacitar a los estudiantes para investigar en el campo de la Docencia universitaria

1.11.3. Competencias

Todas las acciones curriculares del Máster Universitario en Calidad y Mejora de la Educación están orientadas a que los estudiantes adquieran determinadas competencias, a través de las enseñanzas de sus asignaturas.

Las prácticas externas del Máster Universitario en Calidad y Mejora de la Educación pretenden globalmente favorecer una formación adecuada, conforme a las competencias y objetivos del Máster, y aproximar las relaciones universidad-empresa, deseables y necesarias en una formación de Posgrado. Se considera como un período de formación e inserción profesional con carácter investigador, profesional orientado a la coordinación de equipos educativos o profesional orientado a la producción interdisciplinar de materiales, según los intereses formativo de cada alumno. Expresamente, se desarrollarán las siguientes competencias:

A) COMPETENCIAS GENERALES (TRANSVERSALES)

El plan de estudios propuesto garantiza que el estudiante alcance las siguientes competencias, para cuya formulación se tienen en cuenta los descriptores que figuran en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES):

- T1. Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), los conceptos principios, teorías o modelos relacionados con su área de estudio.
- T2. Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- T3. Saber comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- T4. Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan a los estudiantes continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- T5. Investigar en contextos sociales, organizando, diseñando, planificando y coordinando las acciones necesarias
- T6. Emitir juicios en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales y sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la complejidad de la intervención profesional.
- T7. Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad argumentos motivados, redactar planes, proyectos o artículos científicos o de formular hipótesis razonables.
- T8. Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones.
- T9. Adquirir habilidades de manejo de tecnologías de información y comunicación que le permitan gestionar, sistematizar y analizar la información, consultar y analizar documentos e información relevante.
- T10. Adquirir las habilidades sociales y de adaptación necesarias para trabajar en equipos interdisciplinares.
- T11. Adquirir flexibilidad, como capacidad de adaptación al cambio, y como antesala de capacidad crítica y autocrítica, para analizar el propio trabajo y para dominar progresivamente lo que realiza.
- T12. Desarrollar actitudes positivas hacia la innovación, la investigación y la evaluación como medio de mejora profesional.



Guía Docente
Asignatura: Prácticas Externas
Código : 31992
Titulación: Máster de Calidad y Mejora de la Educación
Tipo: Obligatoria
Nº de Créditos: 9 ECTS
Curso Académico: 2016-2017

B) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL MÁSTER

El plan de estudios garantiza, además, que el alumno adquiera las siguientes competencias específicas del Máster, tanto comunes a todas sus especialidades como propias de cada una de ellas:

Competencias específicas de la asignatura:

A1. Planificar, desarrollar y evaluar procesos educativos que faciliten, desde la práctica, la adquisición o aplicación de las competencias propias de las respectivas enseñanzas teniendo en cuenta la orientación de los destinatarios de estos procesos y contando con la colaboración de los profesionales del centro o proyecto.

A2. Conocer la normativa y organización institucional y modelos de mejora de la calidad con aplicación al centro de prácticas, en el asesoramiento a otros profesionales de la educación y, en su caso, a alumnos y a sus familias.

A3. Planificar el desarrollo y la evaluación del desempeño profesional a partir de la reflexión basada en la práctica y participar en las propuestas de mejora.

1.12. Contenidos del Programa / [Course Contents](#)

Se desarrollará, desde la coordinación interinstitucional de dos tutores, sobre Convenios Específicos en uno de los Centros de Prácticas de la Red de Centros de Prácticas del Máster Universitario en Calidad y Mejora de la Educación. Pretende afianzar la formación recibida en asignaturas de los módulos teórico, metodológico y específico de la Titulación.

Los contenidos de las prácticas externas pueden describirse siguiendo sus sucesivas fases de desarrollo, que transcurren sobre un orden lógico interdependiente:



- a) Fase de preparación previa a la incorporación al centro de prácticas: Introducción a las prácticas externas y características del centro de prácticas en que se va a desarrollar su estancia.
- b) Fase de estancia en los centros:
 1. Conocimiento inicial del centro y observación de su funcionamiento y el de los profesionales.
 2. Progresiva participación del alumno en las actividades que le sean asignadas en ámbito de trabajo de su itinerario.
 3. Evaluación y autoevaluación continua de y sobre las actividades realizadas en el centro de prácticas, llevadas a cabo con el tutor/a o responsable del centro de prácticas y con el tutor/a del Máster.
 4. Elaboración de un diario formativo o portafolio con valoraciones y reflexión sobre vivencias profesionales, aprendizajes y competencias desarrolladas en el puesto de trabajo y evaluación continua y formativa del propio aprendizaje desde la perspectiva de los procesos seguidos y los productos alcanzados
- c) Fase de evaluación final: Valoración final, analítica y global de cada participante a través de autoinforme de prácticas que se entregará y comentará con su tutor/a del máster.

1.13. Referencias de Consulta Básicas / **Recommended Reading.**

BALLESTER, L., MARTÍNEZ, J. y MORIL, R. (2011). Introducción de las matrices de valoración analítica en el proceso de evaluación del Practicum de los Grados de Infantil y Primaria. En M. Raposo, M.E. Martínez, P.C. Muñoz, A. Pérez Abellás y J.C. Otero (Coord.), Evaluación y supervisión del practicum: el compromiso con la calidad de las prácticas (pp. 427-438). Santiago de Compostela: Andavira.

DÍAZ, F. (2007) Modelo para autoevaluar la práctica docente (dirigido a maestros de infantil y primaria). Madrid: Wolters Kluwer.



Guía Docente
Asignatura: Prácticas Externas
Código : 31992
Titulación: Máster de Calidad y Mejora de la Educación
Tipo: Obligatoria
Nº de Créditos: 9 ECTS
Curso Académico: 2016-2017

ESTEBAN MORENO, R.; RODRÍGUEZ MARCOS, A. (2013) La organización de las prácticas en los grados de Magisterio de Educación Infantil y Primaria: la Evaluación del tutor de los centros. En Muñoz Carril, P. C. et al. Un Practicum para la formación integral de los estudiantes. Santiago de Compostela: Andavira pp 675-687

GONZÁLEZ, N. (Coord.) (2007). Desarrollo y Evaluación de competencias a través del portafolio del estudiante. Santander: Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa de la Universidad de Cantabria.

GONZÁLEZ, N. (2006).Evaluación y mejora del Prácticum en las titulaciones de Ciencias de la Educación. Revista Psicopedagogía, 11(1), 47-60.

GONZÁLEZ, N., GARCÍA, R. y GUERRA, S. (2010). Diseño de una guía para elaborar un portafolio reflexivo del estudiantes en educación superior. Revista de Psicología/ International journal of Developemental and Educational Psychology,1(2), 275-285.

HERRÁN, A. DE LA (2011). La práctica de la innovación didáctica: El proyecto de innovación docente. Apuntes de Pedagogía. Boletín del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Madrid (224), 26-27.

IGLESIAS, M.L.; ZABALZA, M.A.; CID, A., Y RAPOSO, M. (Coords.) (2003). *El prácticum como compromiso institucional: los planes de prácticas*. Actas del VII Symposium internacional sobre el prácticum, Poio, 2003. Universidades de Santiago, de Vigo y de A Coruña.

KLENOWSKI, V. (2005). Desarrollo de portafolios para el aprendizaje y la evaluación. Madrid: Narcea

MEDINA RIVILLA, A., HERRÁN GASCÓN, A. DE LA Y SÁNCHEZ ROMERO, C. (COORDS.). (2011).*Formación pedagógica y práctica del profesorado*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.

PAREDES, J. Y HERRÁN, A. de la (2011). La práctica de la innovación educativa. Madrid: Síntesis.

RAPOSO, M., MARTÍNEZ, M.E., MUÑOZ, P.C., PÉREZ-ABELLÁS, A. y OTERO, J.C. (Coord.) (2011). *Evaluación y supervisión del practicum: el compromiso con la calidad de las prácticas*. Santiago de Compostela: Andavira.



Guía Docente
Asignatura: Prácticas Externas
Código : 31992
Titulación: Máster de Calidad y Mejora de la Educación
Tipo: Obligatoria
Nº de Créditos: 9 ECTS
Curso Académico: 2016-2017

RAPOSO, M., ET AL. (Coords.) (2009). *El prácticum más allá del empleo. Formación vs. Training*. Actas del X Symposium internacional sobre el prácticum, Poio, 2009. Universidades de Santiago, de Vigo y de A Coruña.

RAPOSO, M., ET AL. (Coords.) (2005). *El prácticum en el nuevo contexto del espacio europeo de educación superior*. Actas del VIII Symposium internacional sobre el prácticum, Poio, 2005. Universidades de Santiago, de Vigo y de A Coruña.

RODRÍGUEZ MARCOS, A. (dir.) (2002) *Cómo innovar en el Prácticum de Magisterio*. Oviedo, Septem Ediciones.

RODRÍGUEZ MARCOS, A. (dir.) (2005) *La colaboración de la Universidad y los centros de prácticas*. Oviedo: Septem Ediciones.

RODRÍGUEZ MARCOS, A. (2006). Análisis y mejora de la propia enseñanza. *Contexto & Educaçao*, 76, 127-150

RODRÍGUEZ MARCOS, A. (dir.) (2011) *Coaching reflexivo entre iguales en el Practicum de la formación de maestros*. *Revista de Educación*, 355. Mayo-agosto 355-379

RODRÍGUEZ MARCOS, A. Y PESSOA, TERESA (coords) (2011). *A vida nas escolas. Casos para a formação de professores. La práctica cotidiana en los colegios. Casos para la formación de docentes*. Coimbra: Imprensa da Universidade de Coimbra

ZABALZA, M.A. (2004). "Condiciones para el desarrollo del Prácticum. Profesorado, revista de currículum y formación del profesorado", 8 (2). <http://www.ugr.es/~recfpro/>

ZABALZA, M.A., ET AL. (Coords.) (2001). *Desarrollo de competencias personales y profesionales en el prácticum*. Actas del VI Symposium internacional sobre el prácticum, Poio, 2001. Universidades de Santiago, de Vigo y de A Coruña.

ZABALZA, M.A., e Iglesias, L. (Eds.) (1998). *Innovación en el prácticum*. Actas del V Symposium internacional sobre el prácticum, Poio, 1998. Universidades de Santiago y de Vigo.

ZABALZA BERAZA, M.A. (Ed.) (1996). *Los tutores en el prácticum*. Actas del IV Symposium de prácticas, Poio, 1996. Universidades de Santiago y de Vigo, Diputación provincial de Pontevedra. Tomos I y II.



2. Metodología de Aprendizaje y Métodos Docentes / Teaching methods

Se trata de un período de formación donde se va a desarrollar una amplia gama de competencias, incrementar conocimientos, entrenar habilidades y poner en práctica actitudes y valores profesionales posteriormente necesarios en el mercado de trabajo. Se considera como un período de formación e inserción profesional con carácter investigador, profesional orientado a la coordinación de equipos educativos o profesional orientado a la producción interdisciplinar de materiales, según los intereses formativos de cada alumno y guardarán una estrecha relación con las competencias y contenidos de las materias cursadas.

Las prácticas se realizarán en centros seleccionados que componen la Red de Centros de Prácticas del Máster Universitario en Calidad y Mejora de la Educación, a saber: empresas, organismos, instituciones nacionales e internacionales especializadas según itinerario, en su caso. Los centros de prácticas podrán ser de una amplia variedad: EAT, EOEP, EI, EE, CEIP, IES, Centros de Investigación y Documentación Educativa, Centros de Innovación y Formación del Profesorado, Gabinetes de Instituciones (Ayuntamientos, ONGs, Empresas...), Aulas Hospitalarias, Empresas de Diseño y Producción de Materiales Educativos y de Formación, etc. cuya actividad está directamente ligada al aprendizaje y desarrollo de competencias del Máster desde cada uno de sus itinerarios. La relación con todos los centros se concretará cada año en la firma de un convenio o actualización del correspondiente Anexo de convenio.

Las actividades formativas planificadas atienden a los siguientes criterios:

- a) *Diferenciación*, porque se ciñen a las características de los perfiles profesionales identificados.
- b) *Personalización*, porque se pretende ajustar a las características de los participantes: centro de prácticas, experiencia profesional, experiencia formativa, demanda y especialización.
- c) *Excelencia*, porque se desarrollarán con profesionales e investigadores especializados en centros de prácticas de la red de centros de prácticas



del Máster TICEF, lo que significa que están previamente seleccionados o aceptados por la Comisión de Seguimiento del Máster y que están vinculados al mismo mediante un Convenio Específico en vigor.

- d) *Productividad*, porque desemboca en una Memoria de Prácticas y, en algunos casos, puede ir ligada al Trabajo Fin de Máster, otra asignatura dentro del mismo módulo en materia.
- e) *Proyección*, porque puede suponer una oportunidad de empleo derivada de un ajuste a la práctica y un desempeño futuro por parte del estudiante.

Actividades

La primera actividad que tendrá lugar será la Jornada Informativa, que tendrá como objetivo orientar a los alumnos acerca de todas las cuestiones de interés, así como, solventar cualquier duda planteada.

Las prácticas externas requieren gran implicación por parte del estudiante, del profesorado del máster y de las personas que forman parte del Centro Colaborador.

Entre las actividades que el estudiante debe realizar en el centro de prácticas se incluyen todas las reuniones de equipo y tutorías con el tutor de referencia en el centro, así como todas las acciones formativas planificadas, o que surjan en el desarrollo de las prácticas. Para que este período sea lo más agradable posible es necesario que en las reuniones de equipo y en las tutorías los estudiantes expresen sus expectativas, las dificultades con las que se están encontrando, sus sugerencias de mejora, y cualquier otro aspecto que pueda contribuir a la optimización de las prácticas.

El Centro Colaborador deberá prestar al alumno la atención necesaria disponer de las personas y los recursos materiales adecuados de modo que faciliten el trabajo y el aprendizaje del alumno. Desde la organización del máster se prestará todo el apoyo necesario, tanto a los estudiantes como a los centros colaboradores.

Resultados de aprendizaje:

- Elaboración de un Portafolio que recoja todas las acciones observadas y ejecutadas al igual que todos los aprendizajes y reflexiones llevados a



cabido por el alumno en el proceso de prácticas, contenido en la Memoria de Prácticas.

- Aplicar los conceptos que se han aprendido en la formación teórica en un contexto concreto y real.
- Demostrar el conocimiento adquirido.

3. Tiempo estimado de Trabajo del Estudiante / **Estimated workload for the student**

Una vez iniciadas las prácticas externas, la distribución de las actividades previstas será la siguiente, que a continuación se expresa desde la perspectiva del tiempo empleado por el alumno y su relación con las competencias.

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS/ ECTS	RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS
Actividades en centro de prácticas , incluidas reuniones de equipo y tutoría continua con el tutor/a de referencia en el centro	150h/ 6 ECTS	A) Comp. generales (transversales): T1, T2, T3, T4, T5, T6, T7, T8, T9,T10, T11, T12 C) Comp. específicas de la asignatura: A1, A2, A3
Trabajo personal del alumno: Lecturas, búsquedas de información, planificación, análisis de documentos	62.5h/ 2.5 ECTS	A) Comp. generales (transversales): T1, T2, T3, T4, T5, T6, T7, T8, T9,T10, T11, T12 C) Comp. específicas de la asignatura: A1, A2, A3
Tutorías	12.5h/ 0.5 ECTS	A) Comp. generales (transversales): T1, T2, T3, T4, T5, T6, T7, T8, T9,T10, T11, T12 C) Comp. específicas de la asignatura: A1, A2, A3
TOTAL	225H / 9 ECTS	



4. Métodos de Evaluación y Porcentaje en la Calificación Final / Assessment Methods and Percentage in the Final marks

El título de Máster Universitario en Calidad y Mejora de la Educación se acoge, con carácter general y obligatorio, al sistema de calificaciones del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre de 2003, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias. Todas las materias se calificarán globalmente en una escala de 0 a 10 puntos, siendo necesario alcanzar 5 puntos para superarlas.

Concretamente, la calificación de la asignatura es consecuencia de una evaluación continua, y se realizará conforme a los siguientes criterios:

- Certificado firmado por el responsable del centro de prácticas de que el alumno/a ha realizado un trabajo neto de al menos 150h netas (equivalente a 30 días hábiles, a razón de 5 h diarias en el puesto previamente acordado con el centro de prácticas) con un aprovechamiento activo
- Informe objetivo del tutor o responsable del centro de prácticas 10 a 15%
- Datos de evaluación continua y sistemática obtenidos en las tutorías por el tutor del Máster 10 a 15%
- Datos de evaluación continua obtenidos en las visitas al centro de prácticas) 10 a 15%
- Autoinforme de prácticas externas realizado por el alumno 20 a 30%
- Triangulación (confirmación) mediante entrevistas planificadas para contrastar los datos del responsable del centro de prácticas, el tutor del Máster y el autoinforme del alumno. 40 a 50%



Guía Docente
Asignatura: Prácticas Externas
Código : 31992
Titulación: Máster de Calidad y Mejora de la Educación
Tipo: Obligatoria
Nº de Créditos: 9 ECTS
Curso Académico: 2016-2017

5. Cronograma de Actividades (obligatorio) / Activities Cronograms (compulsory)

ACTIVIDADES	FECHAS
Jornada informativa. Introducción a las prácticas externas y características de la Red de centros	Última semana de Septiembre de 2015
Entrega de Fichas con preferencias de Itinerarios y Centros	Última semana de Octubre de 2015
Toma de contacto con tutores de prácticas del Programa	Última semana de Noviembre de 2015
Asistencia a Seminarios y tutorías	Desde la fecha de Asignación de Tutores.
Presentación y desarrollo de la estancia en el centro	Desde la fecha de Asignación de Centros
Entrega de informes de evaluación de tutores de centros	Máximo 10 días después de terminado el período de prácticas
Fecha límite de entrega de Memoria o Portfolio a tutor de la UAM	Segunda semana de Mayo de 2016